✠

RELACION
DE LAS
FIESTAS, REGOCIJOS, I LIMOSNAS, QUE CELEBRARON, PREPARARON, I REPARTIERON LOS DIEZ GREMIOS MAIORES DE LA CIUDAD DE SEVILLA,

CON MOTIVO

DE LA RATIFICACION DE LA PAZ,

I DEL VENTUROSO NACIMIENTO

DE LOS SERENISIMOS INFANTES GEMELOS

DON CARLOS, I DON FELIPE,

AUGUSTOS NIETOS DEL REI NUESTRO SEÑOR:

Comenzadas a efectuar en la hora de Visperas del dia 17 de Enero de 1784.

ESCRITA

POR DON CANDIDO MARIA TRIGUEROS.

CON LICENCIA.

En la Oficina de Don Manuel Nicolas Vazquez, i Compañia.

AL REI NUESTRO SEÑOR.

SEÑOR

Reconocidos los Gremios maiores de Sevilla a la clemente anuencia de V. M. tienen el distinguido honor de colocar à los pies de su Real trono la sencilla Relacion de

de sus esmeros, estimulados por los mas augustos motivos.

Justisimas causas, que no pendieron de su eleccion han hecho que no haia tenido su complemento el todo, que dispusieron; pero no impiden que muestren a V. M. quales eran sus ideas: con las quales se humillan siempre a su amado i Pio Soberano, cuia duradera prosperidad piden incesantemente al Cielo.

SEÑOR

Josef de Flores	*Antonio Pabon*	*Manuel Valvidares*
Diputado.	Diputado.	Diputado.

RELACION.

LA gloriosa Paz, que nuestro augusto Soberano, el Señor Rei DON CARLOS III, que Dios prospere, concediò generosamente a unos enemigos, o ia vencidos, o por lo menos estenuados; fue tan ventajosa para nuestra Nacion, que solamente la ignorancia mas crasa podrà dexar de conocer, que de dos siglos a esta parte, quando menos, jamas ha firmado España un tratado, que contenga tantos i tan sòlidos provechos.

Imensos terrenos en Amèrica, i la Isla de Menorca eran, sin ceder un palmo de tierra, el precio de unas victorias, i de unas conquistas emprendidas i gobernadas con valor, con prudencia, con constancia, i con precaucion.

Havianse conseguido estas ventajas a poquisimo costo. Aquellas extraordinarias contribuciones de gente i de dinero, que en semejantes ocasiones son quasi siempre el mas cruel azote de los Reinos, no tuvieron esta vez lugar entre nosotros. Los grandes gastos esencialmente inseparables de las grandes empresas, fueron tan sabiamente dirigidos, que haviendose causado todos en diversos parages del vasto Imperio de S. M., han quedado sugetos a una misma circulacion; i sin otro efecto, que pasar repetidas veces de unos españoles a otros, produgeron otras tantas los rèditos de la maniobra, i del consumo; i han dexado la Nacion mas fuerte, i mas pujante, que estaba antes de la guerra.

La sangre de los vasallos, que es el nervio de los Estados, i el mas precioso depòsito de la fuerza de sus Reies, ha sido tratada con una economia tan cristiana i tan filosòfica, que apenas querran creer las edades futuras, que tantas i tan arduas empre-

sas, tantas victorias, tales conquistas, i sobre todo el ascendiente, que ellas nos han dado en la Paz, podrian efectuarse con una pèrdida de diez veces mas vidas, que las que referiran nuestras verìdicas Historias, i cuias ciertas noticias han pasmado a quantos no son asombradizos i superficiales.

Enmedio de una guerra dificil i grande ha mantenido el Gobierno español en el interior de sus Provincias la mas apetecible Paz: aquella ùnica Paz, que puede disfrutarse durante la guerra; pero no puede conseguirse por otro medio, que por la ilustracion, el zelo infatigable, y el perpetuo esmero i vigilancia del Gabinete mas bien instruido e intencionado.

¿Mas de que servirian las mejor dirigidas disposiciones humanas, si el supremo Dador de las felicidades no concurriese con su beneficencia a completar las ideas, i los deseos de los Hombres? ¿Si atendiendo a las pias i loables disposiciones i ruegos de nuestro Soberano, no derramase sobre su Imperio las Nubes de sus gratos dones?

En efecto nos mirò la omnipotencia con ojos de misericordia, i aprobò los anelos de nuestro Gobierno, concediendo a nuestro Pio Monarca, quasi a un mismo tiempo, aquellos dos grandes bienes, que sirven para distinguir sus Pueblos escogidos: la Paz, i la Sucesion: una Paz tan ventajosa, qual jamas la logramos, i una sucesion tan extraordinaria, qual quizà no ha conseguido ningun Monarca de muchos siglos a esta parte.

No es oportuno este lugar para estenderme sobre estas dos especiales gracias, que tan unidas concediò el omnipotente a nuestro Monarca: seria aquì impertinente i fuera de pròposito la Relacion de las favorables resultas, que son consequencia forzosa de estas dos gracias; pero no puede hacer un hom-

bre,

bre, que use con acierto de su razon, i dexe de conocer que estas resultas son en estremo importantes i ventajosas para toda la Nacion.

La augusta Cabeza de ella, que mas enterada que los demas en los arcanos del estado, conocia, mejor que todos, la importancia de estas ventajas, i sabìa por experiencias repetidas i propias, que la Piedad es el camino mas derecho para poder esperar i conseguir otras muchas de la misma mano: se esmerò en mandar que por todos sus dominios se biciesen Funciones de Iglesia, dando al Altisimo sumisas gracias por tantos beneficios, i suplicandole se dignase continuarlos: encargò al mismo tiempo que con el propio obgeto los vasallos i cuerpos pudientes socorriesen con algunas especiales limosnas a los vasallos necesitados: dando tambien su Real permiso para que en tan plausible ocasion se celebrasen racionales regocijos pùblicos, los quales, despues de los fundados desasosiegos de una guerra dificil, sirviesen à los Pueblos de agradable desahogo en el seno de la Paz mas gloriosa.

Apenas se publicò el Real Decreto en Sevilla; i el Cavallero Asistente D. Pedro Lopez de Lerena les pasò sus oficios respectivos, todos los cuerpos pudientes de esta gran Ciudad, que en todos tiempos se ha singularizado en ser una de las que mas demostrativamente manifieste su entrañable amor a su Soberano, no tardaron en determinar esmerarse en el cumplimiento de sus Reales intenciones.

Los diez Gremios maiores, que componen una de las mas interesantes porciones de este vecindario, fueron tambien quizà el cuerpo, que mas presto se juntò para tratar de este asunto, en conseqüencia del aviso del Cavallero Asistente; y dexando determinado desde esta primera junta, hacer su funcion la mas completa que fuese posible; se

asignò

asignò fondo para costearla, i a fin de remover todo escrupulo de disputa, desavenencia, o retardamiento, en un cuerpo que se compone de mas de ochocientas personas, todas mui ocupadas: se nombraron de comun acuerdo tres Diputados, que fueron *Don Manuel de Valvidares*, *Don Antonio Pabon*, i *Don Josef de Flores*, los quales autorizados con plenos poderes de todos, se consagraron a sacrificar su descanso i sus negocios, por dexar airoso el cuerpo, que los havia diputado.

El primer paso, que para esto dieron, fue buscar una persona que dirigiese las ideas e invenciones, que se havian de poner en pràctica, i otra que con su inteligencia i habilidad pudiese presidir a la execucion, con esperanza del mejor èxito.

Para lo primero, caminaron fuera de Sevilla, donde en una ciudad cercana moraba mui ageno de tal asunto un hombre retirado i aplicado a las Letras, que sino era el mas apropòsito en si mismo; lo era en la estimacion con que le distinguieron, eligieron, i combidaron: haciendo despues que viniese a estar presente en la misma ciudad, para que con sus consejos pudiese favorecer el mejor desempeño de su pensamiento.

Eligieron para lo segundo en esta misma ciudad otra persona de notoria i conocida destreza e inteligencia, que se encargò en todo lo perteneciente a la execucion, de todos los principales ramos de toda la obra.

Los actos que se juzgaron suficientes para llenar completamente las ideas de S. M., fueron tres: primero, una magnifica funcion de Iglesia: segundo, una copiosa limosna: tercero, un regocijo de Màscara pùblico; el qual debia, segun costumbre divertir al Pueblo tres dias; uno con la *Publicacion* de la Màscara; otro con la *Màscara* misma; i otro con el *Vitor* dedicado al Rei N. S. Ime-

Imediatamente se comenzò a trabajar en los preparativos, los quales estubieron dando continuo trabajo i sustento a muchos menestrales pobres que de dia i de noche repitieron sus ùtiles tarèas por cerca de dos meses.

Asignòse para la Funcion de Iglesia el dia 18 de Enero comenzàndola desde las visperas anteriores; i para la *Publicacion* de la Màscara el dia 20 del mismo mes, con el qual coincide una circunstancia de mucho gozo para todos los Españoles; pero para los restantes dias de Regocijo no se havia aun asignado dia cierto, debiendo arreglarse este por el perfecto complemento de las Prevenciones; las quales no podian precipitarse; parte por la naturaleza de la estacion, i de ellas mismas, parte por no exponerlas a ser imperfectas.

Entretanto que todos aquellos, que de algun modo eran empleados en estas prevenciones trabajaban sin interrupcion para contribuir cada uno por su parte a su perfeccion: la estacion comenzò por la suia a preparar los mas dolorosos llantos a la Ciudad.

Las continuas lluvias, tempestades i vientos, fueron tan abundantes i duraderas, que ademas de saciar el terreno, que estaba sediento despues de una seca de algunos años, comenzaron a ser sobradas las aguas, i por todas partes dieron indicios de futura ruina.

Cada vez se aumentaron mas los riesgos, hasta que en los ùltimos dias del año de 1783 se decidiò una Riada grande e inevitable. Anegados todos los Arrabales de la Ciudad, i no menos que ellos, muchos Barrios interiores, por todas partes no se via sino miserias: un gran nùmero de vecinos se havia hecho de repente infeliz, perdiendo quanto tenia: i otros aunque conservaban parte de sus bienes, no

podian satisfacer a su mas urgente i diaria necesidad: bloqueados i encarcelados en sus propias casas, ó tubiesen ó no tubiesen riquezas, eran igualmente pobres mendigos: estaba interrumpido el comercio: i entretanto que por instantes aguardaban que se graduase su horroroso peligro, hasta anegarse o desplomarse sus prisiones; se hallaban sin alimento, ni esperanza de poderle adquirir a precio ninguno.

En tan terrible situacion se via esta gran Ciudad, quando su celoso Asistente, que a cada instante era testigo de vista de sus mas menudas miserias, embiò oficios amistosos a varios cuerpos ricos, significàndoles el grado de la urgencia, i combidàndoles a que aiudàndole en el socorro de tantos afligidos, sostubiesen a sus conciudadanos.

Como es tan notoria la inexplicable humanidad i larguezà con que tan ilustres convidados, repitiendo la imemorial beneficencia, que han exercido siempre, que han ocurrido tales acontecimientos, sostubieron todas las necesidades, no es necesario, que recuerde io la memoria de unos beneficios, que no pueden ser olvidados de los Sevillanos; mas no puedo dexar de decir una palabra sobre los Gremios.

Aunque no siempre, que han ocurrido tales urgencias, han salido a socorrerlas, estando en otras ocasiones como reservada esta accion a otras personas menos ocupadas, i mas esencialmente destinadas a la limosna, por su mismo estado i constitucion: en la presente se dedicaron los Gremios a socorrer a sus hermanos necesitados, con el mismo esmero que sino tubiesen otro empleo, que repartir a los infelices sus riquezas.

Los tres Diputados para las Funciones pùblicas, que entre ellas habian tenido siempre delante de los ojos la resolucion de hacer copiosas limosnas para procurar con tan piadosa accion prorrogar la Divina

Bene-

Beneficencia a favor de nuestro amado Monarca, i su vasto Imperio; apenas recivieron el oficio del Cavallero Asistente, que los combidaba a remediar parte de las mas precisas urgencias; sin dudar un momento, no ostante las sumas dificultades, inco-modidades, i gravisimos riesgos, que presentaba la actual situacion de la Ciudad, de sus arrabales, i de la estacion; lloviendo, tronando, ventiscando; salieron sobre la marcha cada uno por su lado seguido de una partida de Soldados, i recorrieron con la maior alegria de corazon todos los sitios combatidos, o amenazados de la necesidad.

Ia a caballo, ia medio nadando, ia embarcados, registraron i socorrieron por todas partes recibiendo donde quiera abundantisimas bendiciones de los hombres, i del mismo Cielo. Ni la Macarena, ni Triana, ni otro alguno de los mas anegados i arriesgados sitios se escapò a su intrèpida humanidad, i repartiendo en unas partes alimento, i en otras dinero, segun el prudente còmputo de la situacion de cada uno, prosiguieron en sostener a costa de mui grandes espensas toda la parte que pudieron de la ciudad anegada, todo el tiempo que la necesidad publica exigiò tales socorros.

Pasô lo mas urgente del infortunio, cesando las lluvias i retirandose el rio, que tantos males havia ocasionado: i ia en el dia quatro de Enero del presente año comenzaba a practicarse el necesario comercio de las gentes, con lo qual havia cesado la necesidad de suplirle por medios extraordinarios. En estas circunstancias, i aun en medio del maior conflicto, no havian los Diputados de los Gremios perdido de vista su principal encargo.

Mientras duraba la tribulacion havian seguido sus trabajos: i estos mismos no interrumpidos trabajos, que exigian los preparativos para los tres dias

de

de Màscara, havian sido otro medio indirecto de sostener los pobres dando que comer a muchas familias, que dependian de varios oficios, i que de otro modo hubieran quizà en aquellas circunstancias carecido de jornal, i tenian por este la proporcion de ganar uno de dia i otro de noche.

Asi prosiguieron los Diputados adelantando su encargo, hasta que haviendo salido el Cavallero Asistente a reconocer toda la Ciudad, para enterarse a fondo de los perjuicios que havia causado en ella la Avenida, la encontrò en tan triste situacion, que creiò seria inoportuno i fuera de propòsito todo regocijo pùblico, quando parecia que solamente se debia pensar en sostener el pueblo, remediar los daños presentes, i precaver los futuros. Con no menos dolor suio, que de los Diputados, les previno que suspendiesen los trabajos, porque no hallaba la Ciudad en situacion de poder permitir en mucho tiempo que se hiciesen regocijos en ella, ni aun con un motivo tan plausible como el que motivaba los que se estaban preparando.

Suspendieronse en efecto los trabajos a conseqüencia de esta òrden, i variaron las opiniones, que son en todo tiempo tan diversas como las personas cuias son; pero como la terrible causa de esta suspension fue tan notoria, nadie pudo decir razonablemente, que no era justa. Unicamente era de sentir, que huviese acaecido este acaso, quando estaban ia hechos quasi todos los gastos; i entre ellos, no solamente los que pertenecian a los Gremios en general, sino tambien otros muchos i mui notables de gran nùmero de particulares, que costeaban a sus propias expensas sus adornos, vestidos, caballos, i acompañamientos: venia asi a desmoronarse el edificio en el mismo tiempo, en que estaban vencidas sus maiores dificultades, i quando no

res-

restaba a los Diputados quasi otra cosa que coger el fruto de sus esmeros. Era entretanto justo i forzoso padecer con resignacion esta pèrdida de trabajos, como las demas que havia hecho padecer la Riada, i no les quedò a los interesados otro recurso que conservar en la misma parte donde se estaban trabajando los principales preparativos, que tenian ia costeados, i entre ellos el magnifico Arco de triunfo que debia completarlos, para que pueda servir de una clara prueba de sus deseos.

Suspendido todo lo que se destinaba para efectuarse en el Pùblico, i sabiendo que la Real Bondad de S. M. (qne Dios prospere) se havia estendido hasta complacerse en conocer por qual rumbo se dirigian los regocijos pùblicos, que preparaba su amada Sevilla, honrando a los empleados en ellos con la anuencia para dedicar a su augusto nombre su sencilla Descripcion; se creiò que era una obligacion indispensable estender la Relacion de todo lo que se tenia preparado, en los mismos tèrminos que se habia concebido, i se debia executar; mas observando una verdad tan exâcta i escrupulosa, que se omitiese o no se pusiese lo que no estaba comenzado, i se advirtiese el estado en que se hallaba cada cosa, quando fue forzoso suspender el todo. De este modo se proseguirà esta puntual relacion, siguiendo el òrden con que cada cosa se executò, o se debia executar.

La Funcion de Iglesia era demasiado sagrada para que dexase de celebrarse: por esto se efectuò luego que llegò su dia, sin haver hecho en ella la mas pequeña mutacion respecto de lo que desde luego se havia dispuesto.

Llegò la tarde del dia 17 de Enero, i desde la hora de Visperas se mostrò la grande Iglesia Colegial de nuestro Señor el Salvador del Mundo ador-

nada con la mas magnìfica iluminacion de cera, que pudo acomodarse a su elegante estructura, sin faltar a la mas grandiosa seriedad. Colocòse por toda ella mui grande nùmero de hermosas arañas de cristal, i por todos sus altos se repartieron muchos cirios: todas las Capillas i sus Altares, sin excepcion, se hermosearon con quantas luces podian admitir: siendo mui de notar el buen gusto, magnificencia i eleccion con que se esmeraron en adornar los que les pertenecian todas las hermandades, i gremios particulares, que se hallan situados en dicha Iglesia. Seria un intento vano, que io pretendiese individualizar con palabras el gracioso efecto, que hacia en la vista un conjunto de muchos millares de luces bien ordenadas, i colocadas en un templo de suio mui hermoso, i que al presente estaba mui adornado i concurrido; pero basta lo dicho para que sin alargarme mas a individualizarle, conciva qualquiera qual debia ser este efecto.

Preparada la Iglesia de este modo se cantaron por la Capilla de Mùsica de ella, con asistencia de su Real e ilustre Cabildo, las mas solemnes Visperas, que duraron hasta cerca de la noche, i precediendo despues del toque de Oraciones, los repiques acostumbrados, se cantaron con igual solemnidad, aparato, i magnificencia los Maitines en Mùsica, a que asistiò inumerable concurso, sin que huviese el menor desòrden, para cuio efecto se tenian preparadas centinelas en todas las puertas, que pudieran necesitarlo.

No ostante que la antigua costumbre de cantar Villancicos en lugar de los Responsorios de Maitines, va ia desterrandose con mui graves razones, del maior nùmero de Iglesias de España; pareciò que en esta ocasion podia ser una excepcion de la Regla general, i que no seria indigno de el Templo

usar

usar de esta proporcion para dar de un modo agradable i digno, noticia del magnìfico asunto, del qual se daban al mismo tiempo gracias al omnipotente. Por tanto se cantaron con gusto i aplauso del concurso unos Villancicos, en que el Autor de la letra se esforzò quanto pudo, componiendo a silaba forzada, a facilitar la expresion de la Musica, que se diò hecha de antemano. Como se desempeñò esta dificil labor, podrà verse en las mismas letras, que se agregan seguidas a esta Relacion.

El siguiente dia 18 se presentò la Iglesia con el propio aparato, i despues de cantar las horas canònicas con igual Mùsica i solemnidad; con asistencia del mismo Cabildo, del Cavallero Asistente, de los Diputados de los Gremios, de todos combidados, i de inumerable concurso de todas clases de gentes de uno i otro sexo, se cantò con S. M. expuesto, la Misa de Accion de Gracias, que celebrò uno de los Canònigos de dicha Real Colegial, i oficiò su capilla de Mùsica, con la maior solemnidad posible.

Despues del Evangelio subiò al pùlpito el Dr. Don Josef Alvarez Santullano, orador bien conocido, no solamente en Sevilla, mas en otros de los mas ilustrados Pueblos i Provincias de España, i dixo su oracion panegirico-eucharistica, de la qual solo debe decir el Autor de esta relacion, que consiguiò admirar i ganar la expectacion de los oientes; mas quales fueron los eloqüentes medios, con que captò la atencion de todos por espacio de algo mas de una hora, le toca decirlo a la misma Oracion cuia exàcta copia se publica a continuacion de esta relacion.

En la tarde del mismo dia se cantaron con la misma solemnidad, aparato, i concurso las segundas Visperas, i reservando a S. M. al anochecer,

se

se puso fin a esta grandiosa Accion de gracias, en la qual se usò toda la Magnificencia a que da lugar este grande Pueblo, i que el asunto exigia como de justicia.

Referido asi con la mas puntual verdad lo que efectuaron con tan gran motivo los Gremios, resta explicar con la misma, lo que tenian preparado i quasi acabado de costear para regocijar al Pueblo, omitiendo lo perteneciente a limosnas, pues se ha explicado ia con quanta largueza, i generosidad las exercieròn, durante la terrible Riada, que fue el motivo ùnico de suspenderse estos regocijos.

La *Publicacion* ò *Pregon* de la Màscara, como ha solido llamarse en otras ocasiones, debia efectuarse en la tarde del dia 20, en cuio dia celebra toda España el feliz cumple años de nuestro augusto Monarca, que era obgeto de ellos.

Como el asunto de estos Regocijos era de suio tan digno i grandioso se procurò desde luego que en su execucion no tubiese cosa alguna, que no fuese digna de tal asunto. La que en otras ocasiones de Màscara suele llamarse gracejo, i es propiamente bufonada i chocarreria, pareciò que seria absolutamente indigna no menos del asunto, que se celebraba, que de los sugetos que concurrian, i se procurò por tanto que todo se enderezase a lo grande i magestuoso.

Para esto se dispuso que la publicacion fuese tan seria como sencilla. La Fama era quien venia a publicar este justo regocijo, i acompañada del *Vigor*, la *Navegacion*, i el *Comercio* español, daba cuenta al Pùblico de los motivos de la Màscara, i de la Màscara misma que se preparaba; i repartia su combite por mano del *Esmero*. Este vistoso acompañamiento se repartia en quatro quadrillas en esta forma.

Des-

Despues de alguna tropa destinada para abrir paso, i evitar la confusion; comenzaba por un màscara a caballo, que era como Alferez de la *Fama*, i por tanto habia de llevar todos los distintivos caracteristicos de su quadrilla. Este Alferez llevaba erigida una Vandera o Pendon, en el qual havia una targeta con estos dos versos de Virgilio, del qual son tambien todos los versos latinos de que se ha usado para todos los emblemas de esta Funcion.

Mobilitate viget, viresque adquirit eundo:
Tam falsi, pravique tenax, quam nuntia veri.

Estos, como todos los demas versos, que se prepàraron para los adornos de estos regocijos iban o aplicados, o imitados en versos castellanos: los presentes se aplicaron con esta seguidilla puesta en la misma targeta

La Fama vuela i crece
Dando sus nuevas;
Mil veces las diò malas,
Mas hoi mui buenas.

La *primera Quadrilla*, precedida solamente de este Alferez i sus volantes, representaba Jòvenes españoles a caballo, cuios trages se iban variando con la posible gallardia, imitando los trages nacionales antiguos i modernos. Cada uno de estos tenia destinados algunos màscaras a pie, que representaban esclavos americanos, i prisioneros ingleses: aquellos se variaban, por los adornos i los colores, iendo unos vestidos de pieles de castor, lobo marino, oriñac, i de otros animales, i siendo los que iban desnudos, o negros, o aceitunies, o pardos, o bronceados, o blanquiceos: todos llevaban pendientes en las orejas, i adornos, o de plumas, o de conchas, o de pieles; los prisioneros ingleses se representaban en la imàgen de sus antiguos *Pictos*,

desnudos mostrando una carne mui blanca, birragada i taraceada con dibujos i labores repartidas por todo el cuerpo con trozos caprichosos i bàrbaros de varios colores: adornabanse las cabezas estraordinariamenre con pieles, i llevaban toneletes mui pintados, vanda de pieles, i aljaba vacia sobre la espalda.

Aunque de estos i los demas trages de Màscara particulares, sabe el que escrive esta relacion, como eran un gran nùmero de los que ia estaban hechos, i quan preciosos i de buen gusto eran sus vistosos adornos; se abstiene no ostante de descrivirlos, porque no parezca exageracion la veridica descripcion de una cosa, que no ha salido al pùblico.

Presidia a esta quadrilla el VIGOR, o Fuerza española, representada en la figura de *Hèrcules*, como suelen pintarle, esto es, desnudo i adornado con la piel de Leon, i distinguido con una corona de Castillos i Leones: esta, el broche, con que se cogia la piel de Leon, i la Clava que llevaba, estaban adornadas de pedreria preciosa, como el Jaez del Caballo, donde iban mezclados varios productos americanos.

Uno de los Màscaras, que le acompañaban mezclados de volantes, llevaba erigida una targeta en la qual estaba escrito por un lado VIGOR, i por el otro

Et penitus toto divisos orbe Britannos!
Nec vero Alcides tantum telluris obivit.

Hasta el remoto clima mas helado
Llevò sus fuerzas CARLOS invencible:
¡I buelve coronado!
Hèrcules, que se pinta irresistible,
En su vigor i glorias,
No fue tan lexos a ganar victorias.

Siguiendo la *segunda quadrilla* mostraba a pie i

a cavallo todos los mas airosos trages de Mar, que presentaban, Marineros, Pescadores, i Deidades marinas, como Sirenas, Tritones, i Nereidas, con la mixtura, i variedad posible. La *Navegacion*, o Arte de navegar debia cerrar esta vistosa quadrilla, figurada en la persona de *Neptuno* desnudo, i adornado de un manto encarnado, garbosamente acomodado, i preciosamente hermoseado, como la Corona de proas i timones, que havia de llevar en la cabeza, i el tridente, que tendria en la mano. Sus adornos, i los de todos los jaeces de los caballos de toda la Quadrilla havian de ser, i eran en efecto, principalmente compuestos de producciones, i preciosidades marinas, tales como perlas, conchas, almejas, corales, caracoles, madreporas, ursinos, &c. El Alferez, que iba delante de Neptuno, llevaba erguida una Targeta, en la qual por un lado decia NAVEGACION, i por el otro

Tumidumque sub axe tonantis
Sternitur aequor aquis: fugiunt vasto aethere.

Sus Naos, que tus iras despreciaron
Con sus raios, Neptuno, te aturdieron,
I aun sin lidiar triunfaron;
Pues los que al mar dar leies presumieron,
Quando iguales los nuestros aparecen,
Huien, escapan, buelan, desparecen.

Seguiase la *tercera quadrilla*, que representaba el Comercio, i en especial el de Sevilla. Sus Màscaras repartian entre sì los trages de todos los Pueblos Comerciantes, pero llevaban todas distintivos españoles. Para que tales trages de suio mui varios, fuesen de mejor gusto i vista, se havian de adornar i distinguir con los gèneros mas agraciados de cada Gremio respectivo, i en especial de los mas brillantes i menos voluminosos de la Quinquilleria i Joieria: de cuio modo con la propia eleccion i buen

gusto

gusto se distinguirian los jaeces de sus caballos, el *Comercio*, que cerraba esta quadrilla, iba desnudò en la figura de *Mercurio*, con un airoso Manto blanco, en que estaba el distintivo del Pavellon o Vandera española, i algunos Castillos i Leones mezclados con el *Nodo* madejado de Sevilla, cuios caracteres se repetian en el jaez de su caballo. Su *Caducèò*, *Pètaso*, i *Talares* debian estar graciosamente adornados de piedras preciosas. En la targeta que un Alferez llevaba delante de Mercurio estaba escrito, por un lado COMERCIO, i por el otro

Omnia Mercurio similis, vocemque colorem

Et crines flavos, & membra decora juventae.

El Comercio, del Cielo don gracioso,
Del Jùpiter hispano Hijo eminente,
Por su esmero precioso
Vuelve robusto, bello, i eloqüente:
I qual un Joven rubio i elegante,
Es a Mercurio en todo semejante.

Seguia finalmente la ùltima quadrilla, que debia ser una mera continuacion del principio de todas. Componiase de los Ministros de la Fama, unos a pie, i otros a caballo, caracterizados todos en sì mismos, i en los jaeces de sus caballos, con las lenguas, bocas, i orejas, que Virgilio aplica tan diestramente para descrivir la *Fama*. Los principales atavios de esta quadrilla eran de plumas, i sus vestidos vistosamente caprichosos i varios.

Los principales personages de esta quadrilla eran diez i seis Mùsicos a caballo, que tocaban instrumentos de boca, i se presentaban con los propios caracteres, i adornos anàlogos a los demas, pero llevaban todos, graciosos i grandes plumages,

entre

entre los quales tenia cada qual una pequeña targeta escrita, de modo que formados de quatro en quatro se dexasen leer con facilidad estos quatro versos.

CARLOS EL PIO, A QUIEN SEVILLA ACLAMA
CADA VEZ MAS, I A QUIEN HOI PREMIA EL CIELO,
RESTITUIE FELIZ AL PATRIO SUELO
VIGOR, NAVEGACION, COMERCIO, I FAMA.

Seguianse a estos varios volantes, i dependientes imediatos de la *Fama*: i entre ellos el *Esmero* vestido a la heroica, i con los distintivos de los demas: este llevaba delante de si una Acèmila cubierta con primoroso repostero, que porteaba los impresos de la *Publicacion*, Pregon, ó Combite, los quales havian de repartir a todos los volantes que le acompañaban.

A este seguia otro Alferez, que en un Pendon, o Estandarte llevaba escrito el referido *Pregon*, en estos tèrminos

Sed quia non aliter vires dabit omnibus aequas.

Anuncio hoi a todos
Regocijo i fiesta;
Pues porque a los hombres
Felices desea,
I si no venciendo,
No lo consiguiera:
Forzado alzò CARLOS
La espada i la diestra:
I domando Mares,
Conquistando Tierras,
Le volviò al Comercio
Su vigor i fuerza.
El Cielo, que al justo
Paga sus tareas,
Con Triunfos, con Paces,

Con

Con Nietos le premia.
En este gran dia,
Que la Corte Regia
El natal augusto
De CARLOS celebra;
Sus triunfos os llaman,
Su paz, i su guerra.
Venid, i en sus dichas,
Celebrad las vuestras.

Preside a todo la *Fama*, a caballo, con gracioso i mui adornado vestido talar. La persona, que se escogiò para esta Màscara, hacia la mas gallarda figura, la qual sobresaldria mas por lo brillante de sus preciosos adornos. Sus dos clarines de plata con alas, su figura, sus adornos caracterìsticos, i los de su jaez, i sus volantes, mostraban tan claramente lo que representaba, que nadie, que viese el todo, podia dexar de conocer su significacion.

Cerraba este aparato un Cuerpo de tropa a caballo: i en esta forma seguian siempre formados todos su paseo por los sitios acostumbrados; tocando harmoniosos conciertos siempre que paraban, i dirigiendose despues a pasear la orilla del Rio para restituirse de alli a la casa de donde havian salido.

La Màscara principal, para cuia execucion aun no estaba señalado dia, representaba un *Triunfo*, en que se imitaba el òrden, aparato i magnificencia de los de la antigua Roma, con la sola diferencia de no ir en este el Triunfador; pues en su lugar se colocaban en el Carro triunfal las virtudes, que llevaban la Corona de Laurel, para colocarla en su estatua. La Comitiva de esta Pompa triunfal se componia de doce quadrillas, repartidas igualmente de quatro en quatro, en tres divisiones.

Como seria una afectacion, i especie de pedan-

danteria ridicula entretener la gente explicando por menor los adornos que habia de tener cada Màscara, principalmente no haviendo llegado el caso de executarse: i por otra parte esta relacion se destina solamente a dàr a conocer todos los pensamientos, trages, i adornos de la tal funcion; me parece que cumplirè ciñendome a explicar el òrden del todo, i el por maior de las quadrillas, apuntando ligeramente el pensamiento de los Carros, i del Arco triunfal, que quedò quasi acabado.

La primera division de la Màscara representaba todo lo accesorio al Triunfo, repartido en quatro quadrillas.

La *quadrilla primera*, en lugar de los sacrificadores, que en Roma precedian la pompa de los triunfos, estaba preparada para abrir esta imitacion, una buena tropa de Soldados a la Romana, parte armados a la ligera, i parte con todas armas, variàndose unos de otros, sin perder un gènero de uniformidad, i buscando la maior gallardia posible. Todos iban coronados de laurel, i en el centro llevaban insignias militares romanas tambien laureadas, i en las quales estaba escrito C. III. H. R. como si dixera *Carolus tertius Hispaniarum Rex.*

Parèceme que no serà fuera de propòsito advertir, que como los airosos trages romanos, son tan marciales, i apropiados por los mejores pintores a todas las Naciones modernas, no hubo ahora reparo en adoptarlos; mezclados con nuestros trages propios, para retratar indiferentemente con ellos a los Españoles triunfantes.

La *segunda quadrilla* era toda de Mùsica como tambien lo fuè en los triunfos romanos. Los que la componian, pocos a caballo i el maior nùmero a pie, se vestian, ia a la romana, ia con varios trages provinciales de España: buena parte de estos

eran

eran mùsicos de profesion, para que alternasen con instrumentos de boca marchas i otras piezas escogidas con mas formales conciertos, que debian tocar en sitios determinados. El resto de los Màscaras debia llenar los intermedios con sonecillos que tocarian con clarinetas, pìfanos, dulzainas, trevedillas, organillos, tamboras, i otros instrumentos populares. Esta quadrilla, que se coronaba toda de Arraian, llevaba por distintivo una insignia elevada con el epigrafe TIBICINES.

Los mozos de caballos, i sirvientes, que en esta, i las demas quadrillas contribuirian para aumentar la pompa, i el nùmero de Màscaras, debian ser volantes i esclavos, variando los trages como gustasen, pero conservando siempre en la sustancia el mismo fondo, que en la publicacion.

Tercera quadrilla. Aunque los aromas e inciensos, que los Romanos quemaban en sus triunfos, iban delante del triunfador, hacian esto por razones que desdicen de nosotros; i por tanto, o no habian de ponerse en esta imitacion, o si se ponian, debian colocarse en un parage, que no pudiese ser equìvoco, ni interpretarse siniestramente: el primer recurso hubiera privado a este Regocijo de una de sus mas vistosas quadrillas; por esto pareciò mejor no omitirlos, i se colocaron en este sitio, donde mostraba no tener otro obgeto, que la diversion i buen adorno.

Algunos Màscaras a caballo, i los mas a pie, componian esta quadrilla: sus trages eran de Jardineros, Jardineras, i Deidades de Jardines, coronados todos de flores, i con vestidos i jaeces adornados de primorosas flores contrahechas. Algunos debian llevar efectivamente ardiendo, para hacer grato el ambiente, preciosos pebetes, que no pudiesen ser perjudiciales: otros repartian a los concurren-

currentes flores i ramilletes: i algunos irian ellos mismos disfrazados en figura de ramos, macetas de flores, i otras invenciones alusivas a la parte, que representaban: la insignia, que distinguia esta quadrilla, llevaba escrito SUFIMENTA ET ODORES.

La *quarta quadrilla* cerraba esta division, i era una imitacion o troba de las victimas que se llevaban en los antiguos triunfos. Componiase de Españoles a caballo, vestidos los mas a la Romana magnificamente, i con adornos mui preciosos. Con estos iban mezcladas muchas acèmilas primorosamente adornadas, i cubiertas con ricos reposteros: i muchos siervos, que ia a brazo, ia en andas, llevaban grandes bultos bien cubiertos. Segun el primer plan de esta Funcion debian ser telares, redinas, tornos, arrobas de lino i de lana, i otros instrumentos i materias pertenecientes a las maniobras cuios productos manejan los Gremios. Debianse repartir estos de limosna a pobres dependientes suios; però debian ir ocultos, i picando asi la curiosidad de todos, hasta que se descubriesen i destinasen delante del Arco triunfal: mas como los Diputados cumplieron tan abundantemente la parte de la limosna, con las que repartieron durante la Riada, no puedo asegurar si efectivamente serian tantas como al principio se havia pensado, las que llevase i repartiese la Màscara. La insignia, que distinguia esta quadrilla tenia escrito OBLATIONES ET VICTIMAE.

A ella, i a toda esta Division la cerraba i presidia una mui gallarda Màscara a caballo, en trage femenino, preciosamente adornada, i mui acompañada de volantes. Representaba a *Hìspalis* o *Sevilla*, en figura de *Cibeles* armada, o sea *Palas* con corona murada, i que en sus adornos llevaba entre-

texido el *Nodo madejado*, ramas de oliva, espigas, pàmpanos, peces, i otras alusiones a sus principales productos. Presentabase armada, i con airoso manto, mui adornada de piedras preciosas, todas finas, i en lugar de la *Egide* de Palas, tenia en el pecho un peto, que se figuraba de oro, i escrito en èl; arriba CAROLO. III. en medio un corazon, que brotaba llamas, i debajo HISPALENSIUM.

La *segunda Division*, repartida tambien en quatro quadrillas, representaba los motivos del triunfo.

La *quinta quadrilla* se componia de Indios aprisionados, coronados de pino i de cipres, en gran nùmero, i con trages mui variados: los quales iban como gobernados i guardados por pocos españoles a caballo, i coronados de laurel. La principal insignia de esta quadrilla decia BARBARI CAPTIVI: otras mas pequeñas que llevaban algunos de ellos, indicaban las varias Naciones como MOSQUITOS, NATCHEZ, ILIONESES, FLORIDENSES, i otros.

La *sexta quadrilla* era de prisioneros Ingleses, unos con difraz de Pictos, otros de Menorquines, otros de Ingleses i Escoceses, todos coronados de cipres i pino, i guardados por pocos españoles a caballo laureados i armados. La principal insignia decia MILITES ET NAUTAE i otras menores ANGLI, PICTI, BALEARES, SCOTI.

La *sètima quadrilla* representaba los Gefes o Generales prisioneros. Estos iban todos a caballo gallardamente vestidos i adornados a la Inglesa; pero con corona de pino i de cipres, i sus cadenillas colgando como los demas apresados, acompañados de un cuerpo de españoles armados, i coronados de laurel. La insignia decia PRAEDA EX HOSTIBUS.

Cerra-

Cerràba esta segunda division un grande i gallardo carro, cuia menuda descripcion se omite, porque no haviendose visto, no parezca imaginaria, i solamente se apunta lo mas indispensable. En la parte anterior, donde estaban Mùsicos, que tocaban instrumentos de cuerda, havia un targeton sostenido por dos Leones, en el qual estaba escrita esta seguidilla

Tantas fuertes Ciudades
Apresò CARLOS
Que el Carro va relleno,
I aun han sobrado.

Enmedio del Carro estaba un gran Trofèo de todo gènero de armas, i erigida sobre èl una vandera española con este letrero CIVITATES CAPTAE. en lo alto de la vandera estaban dos palmas unidas con una corona de laurel.

El resto del carro iba todo ocupado de ciudades como amontonadas, i mezcladas con vanderas inglesas arriadas: una buena parte de las Ciudades i Castillos mostraban cada uno su letrero, como PROVIDENCIA, SAN JUAN, OMOA, BATONROUGE, CITADELA, RUATAN i otros.

Quatro Màscaras en trage femenino representaban sus Ciudades con sus respectivos letreros, PANZACOLA, MOVILA, SAN FELIPE, MAHON; las dos primeras con semblante moreno, i las otras con rostro blanco: todas llevaban ligeras cadenillas que estaban pendientes de la Laùrea que coronaba la vandera española. En la parte posterior i mas alta del Carro estaba una gran Màscara con disfraz que representaba un Rio, el qual descifraba el letrero MISISIPI CAPT. i su cadenilla pendiente de la Corona.

Los Mùsicos, las personas que gobernaban el Carro, i los volantes que le acompañaban, debian ir todos laureados.

Los cinco personages cautivos, que iban en èl, estaba determinado, que en los sitios mas a propòsito representasen un breve Drama; pero como no estaba aun escrito, quando se suspendiò el todo, se omite aqui, por no faltar a la mas exàcta verdad, poniendo cosa que no se habia comenzado.

La tercera i *ùltima Division* se dirigia a representar el Carro del Triunfador, i el exèrcito triunfante en quatro quadrillas como las otras divisiones.

La *nona quadrilla* se componia de Soldados a pie a la ligera con trages mui diversos, i armados variamente con hondas, redes, dardos, arcos, flechas a la Romana: algunos llevan en las manos premios militares, como *Hastas puras*, esto es, lanzas sin hierro, Vanderas, Piel de Tigre o de Leon sobre el vestido, coronas civicas, murales, obsidionales, navales, i semejantes adornos, que se ostentaban en los antiguos triunfos. Todos estos, i las insignias militares romanas, que algunos llevaban erguidas, tenian coronas de laurel, i la targeta decia TIRONES ET VELITES.

La *quadrilla dècima* se compone de otros diferentes Soldados de a pie, mas variados i complicados en el trage i armadura, mezclados con toda clase de Marineros; los quales ostentaran tambien premios militares, i llevaran insignias laureadas como ellos. No hai que advertir que los trages militares alternan, i se tienen como unos romanos i españoles; solamente las casacas a la moderna no tenian entrada en esta màscara por ser para ello desairadas, triviales, i poco pintorescas. La targeta de esta quadrilla decia VETERANI ET NAUTAE.

Tam-

También la *undècima quadrilla* era compuesta de Soldados, pero de a Cavallo, variamente armados i adornados ellos i sus caballos: algunos como criados iban a pie. Los soldados llevaban todos coronas de laurel; i algunos, mui pocos, palmas laureadas: otros insignias eqüestres igualmente laureadas, i en la targeta propia de la quadrilla decia EQUITES.

Finalmente seguia la postrera i *duodècima quadrilla*, que debia ser la mas magnifica; aunque en todas las demas iban màscaras que llevaban adornos mui preciosos; pero todo lo mas costoso i brillante se reservaba para esta. Representaban los Màscaras, que la componian oficiales españoles de mar i tierra; todos a caballo soberviamente adornados, i variando mucho sus trages, i los de su acompañamiento de palafrenes, lacaios, i volantes. Todos los oficiales estaban laureados, i los mas magnificos ròdeaban el carro triunfal. Su primorosa insignia tenia el letrero DUCES VICTORES: Despues de una gran tropa de volantes llevaba el oficial mas adornado otra mas magnifica targeta, que decia AUGUSTUS TRIUMPHANTIS CURRUS.

Ademas de lo referido tenia toda esta pompa algunos otros adornos, que contribuirian en gran manera a la diversion. Ninguna quadrilla dexaria de llevar alguna Mùsica, diferente en unas de otras, tanto por la combinacion de instrumentos, como por lo que tocaban, mientras caminaban: pero en tales i tales sitios debian juntarse todas las Mùsicas particulares de una division, para executar primorosos conciertos, en compañia de las que iban en los carros.

Segun el pensamiento de que suministrò la idea de esta Màscara, cada quadrilla debia llevar personas instruidas para executar un Baile alusivo a lo

que

que en ella se representaba, i por este medio se lograria sin duda tener suspensa la atencion de los espectadores; mas aunque no dudo que se executaria asi, quando se suspendiò el todo, no sè que se hubiesen comenzado a ensaiar mas que tres bailes: uno nacional, que suele llamarse Danza de Valencianos, destinado a la primera division: i otro de Indios destinado a la segunda: el tercero era un magnìfico baile teatral que debia preceder al Carro triunfal. Los que havian de executarle llevados en una especie de Escena andante (que si havia tiempo suficiente para completarla, debiò moverse por sì misma) componian un baile dramàtico i seguido, que en ciertas ocasiones admitiria escenas de pantomina, i entradas de baile mui fino, alusiva a las circunstancias del triunfo; todos se adornarian en èl con brillantes i costosos vestidos a la heroica; i serian acompañados por la mas escogida i copiosa orchesta. En la excelente marcha marcial, que se destinaba para quando toda la pompa caminaba, debia executarse un vistoso *Teitchè*, que entre otras muchas famosas invenciones, formase de quando en quando con los enlaces de los brazos, los nombres BORBON, LUISA, CARLOS, FELIPE, i otros igualmente del caso. Individualizar mas este punto del baile, seria alargar inoportunamente esta relacion. Este baile se colocaba entre las dos insignias de la ùltima quadrilla.

Todo lo cerraba el Carro triunfal, maior i mas magnifico de todos modos que el anterior; del qual por las mismas razones, que en el otro, solamente dirè las siguientes particularidades. En la parte anterior, que debia ser ocupada por la mùsica, se via un Aguila coronada, que puesta en un pie sobre un gran trofeo, tenia con el otro un raio, que apagaba en una Fuente, i llevaba en el pico estas

letras

letras DE BRITANIS: en la misma fuente estabà escrito FELICITAS ORBI REDDITA.

La parte posterior del Carro presenta un Arco triunfal, cuio medio punto es un *Iris*, en el qual està escrito

HIC EXCELSA DOMUS CUNCTIS
DOMINABITUR ORIS.

De su medio penderà un targeton, con dos estrellas quasi iguales coronadas por una culebra enroscada en figura de O, que es simbolo de la eternidad, i està ènlazada con este verso, que en Virgilio sigue imediatamente al anterior

ET NATI NATORUM ET QUI NASCENTUR
AB ILLIS.

Debajo de todo lo qual se leia este quarteto.

Bajo tàn grato solio eternamente
Daran leies i luz al Universo,
Para su augusta gloria i dicha nuestra
Padre, Hijos, i Nietos de sus Nietos.

Debajo del Arco sobre un magnìfico trìpode estaba colocada la corona de laurel de oro, que llevaban las Personas que representaban a la *Paz*, i la *Fecundidad*, acompañadas del *Zelo*, el *Trabajo*, la *Piedad* i la *Constancia*: las quales ocupaban el Carro vestidas i caracterizadas del modo mas pintoresco i gracioso.

Aunque estos seis personages alegòricos, i particularmente los dos primeros debian entretener al Pùblico en determinados sitios recitando un breve drama sobre el asunto del triunfo, no se pone aqui el tal drama por las mismas razones del anterior.

Toda esta vistosa i bien ordenada comitiva se havia de encaminar por los sitios mas publicos i acostumbrados a pasar por el grandioso arco triunfal,

fal, que estaba, i se conserva quasi acabado, i debia colocarse en la Plaza de San Francisco, acia la Real Audiencia, de frente a la calle de la Sierpe.

Sin pretender detenerme en texer una menuda i completa descripcion arquitectònica de este excelente trozo, dirè solamente que era un Arco triunfal en el mismo gusto que los que se conservan en Roma, de un solò cuerpo, i del òrden compuesto.

Su plano tenia treinta pies de largo, con quince de ancho, sin mas adornos o caprichos, que pudieran hacerle mezquino, que quatro columnas en cada una de sus frentes. Sobre todo el cuerpo del arco estrivaba un gran pedestal àtico, i en este se colocaba una estatua eqüestre quasi colosal del Rei nuestro Señor, que Dios guarde, i que era el obgeto del Triunfo. Todo este magnìfico trozo de Architectura tenia cinquenta i siete pies de alto, i parecia construido a la romana de diversas castas de sillares de màrmol, jaspe i granito.

En en pedestal de la estatua se leian las dos inscripciones a la Romana, que copiarè aqui, i en los lugares libres tanto de este mismo pedestal, como en los tableros sobre el arquitrabe, i en los intercolumnios, estaban primorosamente pintados de claroscuro los historiados que pondrè tambien con sus letreros.

En el mismo arquitrabe estaba escrito en derredor de toda la obra

CAROLUS.III.PATER.PATRIÆ.ET.ARTIUM.
DE. BRITANNIS.

En la principal fachada del Arco, que llamarè su amberso, estaba escrita con letras de oro en el pedestal, debajo de la estatua.

CA-

CAROLO. III
PIO. FELICI. AUGUSTO
HISPANIARUM. ET. INDIARUM. REGI
FLORIDICO. BAHAMICO
BALEARICO
PACIFICATORI. ORBIS
HOSTIBUS. MARI. FUGATIS
TERRA. DEBELLATIS
PROVINCIIS. INSULIS. URBIBUS. EORUM
CAPTIS

TRIUMPHUS. DECRETUS

MERCATORES
COLONIAE. IULIAE. ROMULAE. HISPALIS
AERE CONLATO
STATUAM. POSUERUNT.

En el sitio anàlogo del lado opuesto, que llamarè reverso, estaba la misma inscripcion puesta asi en castellano.

A. CARLOS. III
PIO. FELIZ. AUGUSTO
REI. DE. LAS. ESPAÑAS. I. SUS. INDIAS
CONQUISTADOR. DE. LAS. FLORIDAS
E. ISLAS. DE. MENORCA
I. BAHAMA
PACIFICADOR. DEL. ORBE
POR. HAVER. FORZADO. A. HUIR
A. LOS. ENEMIGOS
EN. EL. MAR
I. HAVERLOS. VENCIDO. EN. LA. TIERRA
APODERANDOSE
DE. SUS. PROVINCIAS. ISLAS. I. CIUDADES
SE. LE. CONFIEREN
LOS. HONORES. DEL. TRIUNFO
LOS. GREMIOS. MAIORES
DE. SEVILLA
LE. PUSIERON. A. SUS. EXPENSAS
ESTA. ESTATUA.

Todas las restantes inscripciones, o emblemas repartidos del modo, que he dicho por todo el Arco, por sus dos lados estendidos a las frentes laterales, estaban respectivamente debajo de sus Historiados: i en el amberso aludian a los hechos de la guerra, i en el reverso a los de la Paz. Para observar algun òrden, las colocarè numeradas. El

El amberso nùmero 1. era un medallon, en el qual se via a CARLOS. III. nuestro augusto Monarca, en piè, i en adèman de señalar a una Imàgen de N. S. de la Concepcion portàtil, que estaba sobre un repison, i con los ojos elevados àcia el Cielo. Este se mostraba abierto e iluminado, pero sin verse en èl cosa alguna. Como bajando de èl ocupaban el segundo, i tercero tèrmino, dos grupos anubarrados: en el uno la *Paz* daba al Monarca una corona de laurel i de oliva, i los Geniecillos que la acompañaban, ofrecian las insignias de los Artes, Ciencias, i Legislacion: i en el otro la *Fecundidad*, cuio rostro era retrato de la Princesa N. S. presentaba dos Niños iguales i recien nacidos acostados en una misma corona por cuna; los Geniecillos, que venian con ella ofrecian el cuerno de la abundancia, canastillos de flores, cenachos de frutas, i cosas semejantes. Debajo de todo este historiado estaba escrito

At Caesar triplici invectus romana triumpho
Moenia, Dijs italis votum immortale sacrabat:
Maxima tercentum, totam delubra per urbem
Laetitia, ludisque viae, plausuque fremebant.

De la Preocupacion, de la Ignorancia,
I del feroz poder de su enemigo,
Logra tres triunfos para bien del Pueblo,
Que hacer quiere feliz CARLOS EL PIO
Consagra al Cielo con solemnes votos
En mil templos el justo sacrificio,
I retumba en las calles i las plazas
El festejo i aplauso mas sencillo,
El Cielo en tanto aprueba sus deseos,
I rasgando las puertas del Olimpo
A la Fecundidad i a la Victoria
Con Paz premiarle manda i con dos Hijos.

Amb. Num. 2. Su historiado representaba el desembarco

barco en Mahon, i la fuga de los Ingleses a S. Felipe: cuio letrero era

Mari colitur medio gratissima tellus:
Huc feror; haec fessos tuto placidissima portu
Accipit.

Por todas partes mar, por todas cielo
Te rodean, o prenda un tiempo mia,
Del Sidonio Magon amado suelo:
A tì me acerco i tù con grato anelo,
Con serena alegria,
Sin temer tus tiranos auientados,
Recives a mis Hèroes fatigados.

En el amberso Num. 3. estaba pintado el sitio del formidable Castillo de S. Felipe en Menorca; algunas fortalezas arruinadas; i la entrega de las llaves. Debajo decia

At legio Anglorum *vallis obsessa tenetur,*
Nec spes ulla fugae: miseri stant turribus altis
Necquidquam: et rara muros cinxere corona.

En sus muros los Anglos encerrados
Por el Vulcano Ibero destruidos,
A mostrarse tal vez antes osados,
Se esconden ia a la sombra guarecidos:
La fuga a sus gemidos,
I la grata Esperanza se les niegan;
El orgullo reprimen, i se entregan.

El num. 4. del amberso representaba el gran comboi apresado por el Excelentisimo Señor Don Luis de Còrdoba, cuia esquadra le tiene rodeado, i encerrado en el centro. El letrero era

Ac tua nautae
Numina sola colant: tibi serviat ultima thule:
Teque sibi generum Tethys emat omnibus undis.

Los tesoros del Anglo al mar fiados
Por tus sobervias quillas
Se miran i se lloran rodeados:

Re-

Repita el Cielo tales maravillas:
Amente, o Rei, los Mares de tì amados,
Seas admiracion del Marinero,
I sea tu timon fuerte i velero.

En el amberso Num. 5. se presentaba la Bahia de Gibraltar con una grande esquadra inglesa en ella, i la de Algeciras con pocos pequeños buques, i dos Navios varados de costado. Enmedio dos pequeñas barcas cañoneras españolas baten i hacen arribar de popa a un navio ingles de primer òrden. El letrero era

Se media inter millia vidit:
Hinc acies, ac hinc acies: medios moriturus in hostes
Irruit.

De fuerzas i peligros rodeado,
A dar favor a la española quilla
Salta del Puerto el adalid osado
Con otra endeble i mìsera barquilla;
Mas con valor resuelto i sosegado
Llega, i desprecia el ceño de la Muerte:
Tiembla el breton, i escapa aunque tan fuerte.

En el Num. 6. del amberso se recupera *Omòa*, trepando los nuestros por breñas àsperas para tomarla; al otro lado los enemigos, que la desamparan, huien, i se embarcan precipitadamente: debajo dice

Diffugiunt illi ad Naves, et litora cursu
Fida petunt.

El valiente español a Omòa acude,
Apenas fue del anglo sorprendida:
No pretende que dude
Un momento el contrario su venida:
Trepa peñascos, breñas, i montañas,
Vence la fortaleza defendida:
Que el enemigo, al ver furias tamañas,
Tiembla, i por mas seguro puerto anela,
Corre a sus naves, i escapando vuela.

En el amberso Num. 7. se asalta i se toma Batonrouge, mostrandose a lo lejos un gran Rio, que es el Misisipi: la inscripcion dice

Mortali urgemur ab hoste
Mortales: totidem nobis animaeque manusque:
Haec ait, et medius densos prorrumpit in hostes.

Mortales son tambien como vosotros,
Les dice el General a sus Soldados,
Tambien somos nosotros
De diestras, i de espìritus dotados.
Dice, i la Plaza con valor emprende,
Vence la Plaza, i al que la defiende.

En el Num. 8. del amberso se dexa ver la *Mobila* en el punto de ir los Españoles a asaltarla, i que los enemigos capitulan. Vese tambien un Rio con algunas naves españolas: i algo retirado, pero a la vista, un cuerpo de exèrcito enemigo acampado en observacion. El epìgrafe decia

Ut videre metu versi, retroque ruentes.

Quiere asaltar España
La Mobila, de muchos defendida,
I por cuia campaña
Hueste contraria observa repartida:
Mas al verlo se asusta del àmago,
Huien, se dan, evitan el estrago.

Amberso Num. 9. Presenta una ensenada con un gran Puerto, i a la vista el Pueblo de Panzacola: la esquadra española està como zozobrando: i tres embarcaciones menores entran i desembarcan tropas. El epìgrafe era este

Nunc, o lecta manus, validis incumbite remis,
Frangere nec tali puppim statione recurso
Arrepta tellure semel.

Remad, amigos: pues el mar i el viento
No permiten que al Puerto entrar podamos,
Trabagemos, voguemos con aliento:

Que

Que como consigamos
Poner en tierra el pie, los venceremos,
Aunque en tan flacos buques zozobremos.

El Num. 10. del amberso retrataba un choque de Españoles con Ingleses e Indios; los quales huien persiguiendolos los nuestros: la inscripcion decia

Concurrunt: haeret pede pes, densusque viro vir.
Fidite ne pedibus: ferro rumpenda per hostes
Est via, qua globus ille virum densissimus urget.

El Anglo, que defiende a Panzacola,
Quiere atajar el paso al fuerte hispano:
Se encuentran esta vez, esta vez sola,
Cuerpo a cuerpo, hombre a hombre, i mano a mano.
Alegrase el valor; mas el Britano
Huie: ah! no os dividais, os venceremos:
Muchos, diestros, i unidos os queremos:
Abra el hierro el camino àcia la Gloria::::
Escapan, i hacen fácil la victoria.

En el Num. 11. del amberso, se vuela una fortificacion de Panzacola: parte de nuestro exèrcito acomete àcia la ruina: i de la Plaza salen con la Capitulacion. El letrero decia.

Quaerunt pars aditum, et scalis adscendere murum,
Qua rara est acies, interlucetque.

Preñado un raio hispano de furores
I quizà por el Cielo dirigido,
Hace volar defensa, i defensores:
Nuestro soldado al punto embravecido
Quiere asaltar, i en vano contenido
A Panzacola fuerte se encamina:
Abrirse intenta paso por la ruina.
El Breton aturdido,
Aunque hasta alli orgulloso, se atribula
No encuentra otro recurso, i capitula.

En el lado opuesto, que llamo reverso del Arco, esta-

estaban repartidas empresas alusivas a las hazañas pacìficas de nuestro Soberano. En estas, como en el resto de la obrilla, son de Virgilio todos los versos latinos.

En el reverso Num. 1. estaba un Medallon en que se via a CARLOS tercero, nuestro augusto soberano, sentado con todos los caractères de la humanidad entre varias figuras simbòlicas de su beneficencia: las Letras, las Armas, los Artes, las Fàbricas, el Comercio, eran los principales obgetos: a unos reparte papeles, a otros veneras, a otros Pan, a otros instrumentos de labór. Los mas imediatos eran una Gitana, i un Contrabandista, que arrodillados a los Pies del Monarca, recivian de una misma mano dos respectivos papeles. La inscripcion decia

Rex nobis, quo justior alter
Nec pietate fuit, nec bello major et armis.

Carlos està entre todos mui humano
Qual el mas tierno Padre entre sus Hijos;
I complacido en alibiar los Hombres
Cuenta sus dias por sus beneficios:
Aquì da una esencion, aquì da honores,
Ilustra alli los Artes, los oficios,
A uno habilita, al otro remunera,
A qual mantiene, a qual le da exercicio.
Ah! gran Rei, don del Cielo! ia no estraño,
Ia no me admira, o Rei, haverte visto
Con renombre imortal grande en las armas,
Si comienzas por ser el Rei mas Pio.

En el reverso Num. 2. Figurase la corta i limpia de Guadàlquivir con los trabajos, que para ello se hacen. Bètis se asoma sobre un carro de conchas, tirado de quatro sollos: i debajo este letrero

Stupet inscius alto
Accipiens sonitum.

Oie

Oie Bètis del hondo
De su sobervio, i lìquido Palacio,
El trabajo reacio,
Que escudriña las sendas de su fondo:
Se asoma, vè quien turba su sosiego,
Pàsmase al ver, lo aprueba, i vase luego.

El nùmero 2 del reverso, presenta una fábrica de suela. Sus Directores estan en el primer tèrmino leiendo con suma alegria un papel: i los trabajadores en el segundo estan bebiendo con gran placer: uno de ellos con el vaso en la mano, brinda señalando al papel. Su inscripcion dice

Deus nobis haec otia fecit,
Namque erit ille mihi semper Deus: illius aram
Saepe tener nostris ab ovilibus imbuet agnus.

Dexadme embriagar con el contento,
I no con el licor: tanta alegria
Causa, a mi bien atento,
De Dios la semejanza i gloria mia,
CARLOS, mi bienhechor, mi Padre tierno,
I de mi corazon obgeto eterno.

En el Num. 4. del reverso, se pintaba una fabrica de Sombreros: en la qual estaban todos mui alegres: el principal besa un papel, i los demas tiran los sombreros por alto: el epìgrafe decia

Ante leves ergo pascentur in aethere cervi,
Et freta destituent nudos in littore pisces;
Quam nostro illius labatur pectore vultus.

Antes pacerà el èter ciervo lebe,
I al pez dexarà el mar seco en la orilla,
Que se borre en mi amor, que tal bien debe,
El rostro, en que el afecto a todos brilla,
CARLOS, obgeto eterno de la historia,
Aun serà mas eterno en mi memoria.

En el revesso Num. 5. se vę el Muelle de Sevilla, en el qual se està cargando una embarcacion de costales:

tales: i mostrarà ser granos uno que con el costal estarà llenando una media fanega. Su letrero dice

Dum me Galatea tenebat,
Nec spes libertatis erat, nec cura peculi.

La Preocupacion me tubo preso:
Preso su amor, cautivo me tenia,
Por un siniestro amarme hasta el exceso:
Feliz con verme suio me creia;
Mas libertad entonces no esperaba,
I mi hacienda i aumentos descuidaba.

En el Num. 6. del reverso habia una escuela de Matemàticas significada por los Maestros, los Oientes, el Abaco con figuras i nùmeros, i el conjunto de los instrumentos. La inscripcion dice

Ut varios usus meditando extunderet artes:::
Navita tum stellis numeros et nomina fecit:::
Tum variae venere artes: labor omnia vincit.

A meditar aqui CARLOS enseña:
Estrellas, lineas, nùmero, i medida,
Todo igualmente la atencion empeña.
¡Util meditacion para la vida!
De aqui toman orìgen i salida
Todos los Artes: fàciles atajos,
Que hacen omnipotentes los trabajos.

El Num. 7. presenta una escuela de Niñas, que aprenden a hilar, i a texer de todo gènero: i debajo este letrero

Carpentes pensa Puellae.

Sexo gracioso i fùtil, por el Hombre
Tan oprimido como idolatrado:
¿Porque en un ocio inùtil i sin nombre
Solo en nuestro peligro has estudiado?
Ah! no le han educado!
CARLOS el daño enmienda: las hilazas
Haran felices las futuras razas,

En el reverso, Num. 8. se mostraba el ennoblecimien-

cimiento de los Artistas, presentando oficiales de varios oficios, en los quales trabajan, riendose al mismo tiempo de un herrero que forja una barra sobre un iunque, mui peinado, i petimetre; pero no menos tiznado: èl hace ademan de disculparse, señalando con el dedo un papel pegado en la pared a manera de edicto: i un cavallero muestra por señas que tiene razon, i es tan honrado como èl. La inscripcion decia

Quamvis multa meis exiret victima septis
Pinguis, et ingratae premeretur caseus urbi,
Non unquam gravis aere domum mihi dextra redibat.

Por mas que mis trabajos
Muchas, i buenas obras produxesen,
I en continuos destajos
Mis esmeros i fuerzas consumiesen:
Fui pobre, i como tal desatendido;
Hoi honrado me creo enriquecido.

El Num. 9. representaba el ennoblecimiento de los Gitanos: para esto varios de ellos, de ambos sexos, trabajan alli en diversos artes, que antes no les era lìcito exercer. Entre todos uno dexaba de esquilar un asno, i entregaba a otro las tixeras para sentarse en un telar. Debajo decia

Et metus, et malesuada fames, et turpis egestas:::
Quid facerem? neque servitio me exire licebat.

Del hambre persuadido i la pobreza,
Sin amparo, con susto, i pesadumbre:
Que pude hacer? servir a la bageza:
Ni estaba en mì dexar tal servidumbre.
Mas, ia honrado, ¿ser tuno? ni por lumbre:
Util serè a tan lindo soberano,
A fe de hombre de bien, aunque Gitano.

En el reverso, Num. 10. se vè una magnìfica casa de contratacion, que por todas partes presenta fardos, barricas, i corrillos de traficantes, que con-

contratan: en su Puerta estan arrancando una cadena, i unos grillos viejos i mohosos, con ademan de arrojarlos: todo lo qual representaba la libertad concedida al Comercio, i se explicaba en estos versos.

Libertas; quae sera tamen respexit inertem,
Rexpexit tamen.

Verse libre el Comercio deseaba,
I entre tanto infeliz descaecia,
Tanto mas flaco, quanto mas tardaba
La grata libertad, que apetecia:
Vino, aunque tarde, al fin: CARLOS dichoso!
El serà el libre, i vos el poderoso.

Finalmente, el Num. 11. presentaba un Hospicio con toda clase de pobres i estropeados, con separacion de sexos, i trabajando cada uno en ramo diverso: en lugar a parte, i como en custodia trabajaban mugeres mozas mas gallardas, i bien vestidas, con una cadenita en el brazo. La Religion està a un lado dando a la Economia un cofrecito con su llave, i señalando a los estropeados. El letrero lo explica asi

¿Et quae tanta fuit Romam tibi causa videndi?

¿Qual grave causa tubo
Para acudir a Roma, la eminente
El pio CARLOS? que motivos hubo
Para su ruego augusto i reverente?
Su Piedad, i el amparo mas urgente.
En fèrtiles Hospicios,
Que a infelices pan den, i eviten vicios,
Con razon mui prudente
Quiso emplear una riqueza inùtil
En hacer que el mas pobre se haga ùtil.

Ademas de todo lo dicho, por la parte interior del arco pendia del centro un airoso Feston graciosamente agrupado, en cuia parte mas baja se aso-

maban

maban por entre las flores quatro Geniecillos: dos sostenian àcia un lado una targeta, i los otros dos otra àcia el otro; la targeta que miraba al amberso decia ET BELLO., i la que miraba al reverso ET PACE.

Completa de este modo la principal Funcion de la Màscara, restaba lo que suele llamarse *Vitor*, i aunque se tenia pensado emplear en este menos aparato, pero tambien se havia procurado que fuese mas sòlido i duradero. No estaba aun destinado dia fixo para su celebracion; pero se havia determinado que se executase pocos dias despues de la Màscara.

Su pompa, i acompañamiento precedido de un cuerpo de tropa, se reducia a una sola, pero mui lucida i numerosa quadrilla, compuesta de españoles con trages mui variados, i el maior nùmero de los quales debia mostrar por sus adornos, que representaba personas pertenecientes al comercio de Sevilla. Unos debian ir a pie, i otros a caballo acompañados de volantes, cuios adornos, i los jaeces de los caballos eran alusivos al tràfico de los Gremios. Una primorosa danza, i una copiosa orchesta contribuirian a sostener la espectacion: i doce, o mas màscaras con graciosos vestidos llevarian instrumentos de albañileria, hasta el agua, i la mezcla, que necesitasen.

Cerraba el todo un gallardo Carro, en el qual sobre un gran trofeo se havia de llevar una bien labrada Làpida de marmol, i gravada en ella esta Inscripcion en el gusto romano

CAROLO. III. PIO. FELICI. AUGUSTO
PATRI. PATRIAE. ET. ARTIUM
PACE. ORBI. REDDITA. FAMILIA
AUGUSTA. GEMINIS. NEPOTIBUS. AUCTA
MERCATORES. COL. IUL. ROM. HISP.

EMMANUEL. BALBIDARIUS
ANTONIUS. PAVONIUS
IOSEPHUS. FLORESIUS

TRIUMVIRI. LUDIS. EDENDIS. POS
CIↃ. IↃCC. LXXX. IIII.

El *Comercio* representado en la figura de Mercurio costosamente adornado, la *Gratitud*, i la *Obligacion*, en trage femenil a la heroica pintoresca, acompañados de una buena orchesta debian ocupar este Carro. Luego que èl llegase al sitio donde debia colocarse la Làpida, la bajarian al compas de una primorosa sinfonia los Albañiles que iban de màscara, los quales pasarian a colocarla de firme en el lugar que le estaba destinado.

Durante esta ùltima operacion los personages alegòricos del Carro debian recitar unos versos no mui largos alusivos al asunto de la inscripcion, los quales aun no estaban escritos, quando se suspendiò el todo: cuio acompañamiento cerraba un trozo de tropa de Caballeria.

Tales

Tales eran las ideas de los Diputados de los Gremios en tan plausible ocasion: tales las cosas que hicieron, prepararon, costearon, i desearon completar. Si pudieran dominar en los acasos, no huviera padecido su Patria los riesgos i desastres, que aliviaron quanto pudieron, i por cuias conseqüencias se vieron obligados legitimamente a suspender unos regocijos, que no parece dexaban de tener alguna analogia con tan digno obgeto.

Acostumbrada Sevilla a lograr por inventores i descriptores de sus regocijos, hombres de tan buen gusto, instruccion, i expresion, como el insigne Juan de Malara, i otros ilustres sabios, tendrán ahora que perdonar i suplir el que no haia podido igualar sus talentos con sus deseos, D. C. M. T.

AD-

ADVERTENCIA.

PARA completar quanto es posible este escrito, se le unen aqui los Villancicos, de que en la relacion se hace mencion, los quales se imprimieron para el dia que se cantaron, con mùsica que havia compuesto Don Juan Domingo Vidal, Maestro de Capilla de la Real e Insigne Colegial de nuestro Señor el Salvador del Mundo.

VILLAN-

LETRA DE LOS VILLANCICOS, &c.

****

VILLANCICO PRIMERO.

RECITADO.

1\. . . . . POR la sublime bòbeda del Cielo:::
2\. . . . . Sobre la faz dichosa de la tierra:::
1\. . . . . Oid la *Paz*, que ostenta su desvelo:
2\. . . . . *Fecundidad* feliz sustos destierra:
1\. . . . . Tras tantas dudas,
2\. . . . . Tras tan dura guerra,
1\. . . . . La Iberia logra
2\. . . . . Bien, que al orbe espanta.
A duo.. Dos augustos Niños
Dan gloria tanta.

ESTRIVILLO.

Choro.. CAnten los corazones,
Alcen su voz las almas,
Eleven al empireo
Sus mas humildes gracias:
Pues ven que logra unidos
El dueño que mas aman,
Nietos, gozos, paces, salvas.
A duo. I pues a las piedades
Da Dios dichas tamañas,
Seamos mas piadosos,
Serà mas la ganancia:
Choro.. Canten los corazones, &c.

RECITADO.

Solo... LAos triunfos, las conquistas, las victorias,
I la felicidad del pueblo hispano,
Que nos da el Soberano,
Dan pàbulo imortal a sus historias;
Mas de Paz tan gloriosa las memorias
Son tan altos blasones,
Que por libro tendran los corazones.

ARIA.

PAZ deseada,
I apetecida,
Por Dios limada,
Por Dios cumplida,
Piedad te gana
Te envia Dios.
La dicha humana,
De tì ha nacido:
Piedad hispana
Te ha conducido
Grata i lucida
Del Cielo a nos.

RECITADO.

2. Solo. LAS dichas se mezclàran con temores,
Tanta felicidad mui poco fuera
Si Sucesor no hubiera
De los merecimientos i favores;
Mas hoi duplica Dios los Sucesores.
Choro.. Venid, venid, Sevillanos,
I mui contentos i ufanos
Dad las gracias al Señor.

Su

Su favor son las piedades;
I acrecientan sus bondades
A mas piedad mas favor.

VILLANCICO II.

RECITADO.

Solo... MADRE feliz del que felices hizo
I por nos satisfizo;
En quien quanto bien cabe
Solo el que cupo en vos,que es Dios, lo sabe:
Vos , fuente asegurada
De la dicha , que hoi logro duplicada:
Oid de gratitud acentos justos,
Gracia implorad a mèritos augustos.

ARIA.

EL que inocente
Ante vos ruega
Siempre a ser llega
Feliz por vos.
Si es nuestra amiga,
¿Que pedir puede
Que no consiga,
Su Madre a Dios?

VILLANCICO III.

Solo... AL ver , Paz , el seno abierto,
Con que a los tràficos sirves,
I que sobre los Castillos
Se duplican hoi las Lises:
Los que a comerciar se aplican
Como pastores se engrien,

I en pastorelas graciosas
Uno entona, i todos siguen.

ESTRIVILLO.

YA se van acercando,
Nadie lo impide
Escuchemos atentos
Lo que nos dicen.

PASTORELA.

ESpañoles alegres
Corred al prado
Que ha duplicado
Tan grata flor.
Cantad mui placenteros
Gozos augustos,
Lograd sin sustos
Hoi nuestro amor.
Unisonos todos
Españoles alegres, &c.

COPLAS.

ABRE la Paz los Mares
Para el trabajo,
Lleva el destajo
Quien le ganò.
Un afan tan premiado
Del Cielo luego,
Es un sosiego
Que Dios nos diò.
Dos mui claras estrellas
Al orbe hispano
La excelsa mano
Muestra de Dios.

Di-

Difundiranse un dia
Luces mui bellas,
Del Cielo a ellas,
Dellas a nos.

Todos. . . . Españoles alegres, &c.

2\. . . . . El que con nuestras dichas
Ciñe sus sienes,
Del Cielo bienes
Pidiò i logrò;
Mas tantos consiguiendo,
Buscando otros,
Para nosotros
Solos pidiò.
Demos al Cielo gracias
Por las venturas
Que CARLOS puras
Nos mereciò.
Imitando en sus votos
Gratos extremos,
Mereceremos
Lo que nos diò.

Todos. . . . Españoles alegres, &c.

VILLANCICO IV.

Estrivillo.

Choro. . . ALegres Sevillanos,
Gritos al Cielo alzad;
Vestida de abundancias
Viene la grata Paz.
En cànticos gozosos
Los sustos comutad,
I admirad las preseas
De la Fecundidad.

Albri-

Sole. . . . Albricias que hai Sucesion,
Albricias que hai grata Paz.
Choro. . . Al Pan de la Santa Mesa
Gloria eterna se darà,
Que al multiplicar las bocas,
Tambien multiplica el Pan.
1. . . . . . Las sabias tareas,
2. . . . . . El continuo afan,
3. . . . . . Que a vos se dirigen
4. . . . . . Nos enriquecen mas.
A 4. . . . O Dios Soberano
Tu imàgen nos das;
Por tì en ella admiro
Tan grande magestad.
Choro. . . Alegres Sevillanos, &c.

COPLAS,

1. . . . . . SI los Artes, si las Ciencias,
Si el bien i felicidad,
Promueve CARLOS en todos,
Dios esta dicha nos da.
2. . . . . . Que de la divina diestra
Nos viene ventura igual,
I èl es solamente cauce
De tan puro manantial.
Choro. . . Alegres Sevillanos, &c.
3. . . . . . El nos da lo que recive
De la mano celestial;
Bendito quien tal le diò,
Dichoso quien tal nos da.
4. . . . . . Alabemos àl eterno
Dador de toda bondad,
Que hizo a sì tan semejante
Por dicha nuestra un mortal.
Choro. . . Alegres Sevillanos, &c.

VILLANCICO V.

1. . . . . A ser jardin hermoso hoi, Patria, naces
Alternando esperanzas con las Paces:
2. . . . . Con mui nuevo explendor, nueva belleza
Coronan nuevas flores tu cabeza.
1. . . . . Se pasò la amenaza, i la tormenta,
Vuelve ia la quietud, i mas la alienta.
A duo. . Venturosa Nacion amenazada,
Por la mano de Dios asegurada.

ARIA.

EN Jardin bien cultivado
Entre truenos la flor nace,
I mas brilla i mas aplace,
Quanto es mas la tempestad.
Asì despues de mil sustos
Nacer vemos dos Augustos;
I al nacer nacen con ellos
Gloria, dicha, gozo, i Paz.

VILLANCICO VI.

Introduccion.

Solo. . . LOS amantes de su patria
Gracias a Dios van a dar
Por los bienes que su Imàgen
Les da a todos en la Paz.
I publican de consumo
De una edad a la otra edad
El precio que le ha costado
Tan grata felicidad.

ESTRI-

ESTRIVILLO.

Choro. . . SUS voces atendamos,
I se publicarà
De plàcemes tan justos
El motivo imortal.
Silencio tengan,
Callen i oiran,
Las grandes causas
De dicha tal.
Choro. . Atencion, atencion, que principia
I sus voces placer causaran.

TONADA.

POR mas de doscientos años
Enferma se llorò España,
Sin fuerzas, Artes, ni Ciencias,
A òcio eterno condenada.
O sabio CARLOS,
O diestra grata,
Por tì logra i espera
Su bien España.
Por tus esmeros,
Por tus hazañas
Pasa de muerta a viva
De enferma a sana.
Todos. . Por mas de doscientos años,&c.

COPLAS.

1. . . . . LAS Ciencias en nuevo cuño
Al bien pùblico ordenadas
Dexando de ser un nombre,
A ser una cosa pasan.
Todos. . . . O sabio CARLOS, &c.

Las

2. . . . . Las fuerzas, que nos faltaron,
Por su esmero reformadas,
Dan ia temor a las gentes
Que ha mui poco las burlaban.
Todos. . . . O sabio CARLOS, &c.

3. . . . . Las Artes que un baldon eran
Se respetan hoi honradas,
Se hacen mas apetecibles,
Se fomentan i adelantan.
Todos. . . . O sabio CARLOS, &c.

4. . . . . La inutilidad i el ocío
Se persiguen i maltratan,
La pobreza huie con ellos,
I volverà el abundancia.
Todos. . . . O sabio CARLOS, &c.

VILLANCICO VII.

Estrivillo.

Choro. . HAbitantes del bètico suelo
¿Qual es vuestra cuita, qual es vuestro duelo?
A duo. . Sumergirse miramos la Patria,
Queremos librarla, buscamos remedio.
Choro. . Patrocinio teneis que os proteja,
Pedid en justicia, repetid el ruego.
1. . . . . Si vuestros maiores ierros cometieron.
2. . . . . Si en el destruirse su estudio pusieron.
A duo. . I de los castigòs que ellos merecieron
En vez de otros bienes sois los herederos.
Choro. . . Pedid en justicia, repetid el ruego.

COPLAS.

1. . . . . LOS bienes, que al ocio dados
Nuestros maiores perdieron,
No deben ser daños propios,
Pues son errores agenos.
2. . . . . La Piedad que alza sus voces
Al alto solio del Cielo,
Debe ser la protectora
Que desvanezca los duelos.
Choro. . . . Pedid en justicia, repetid el ruego.
3. . . . . La Piedad nos da patrona,
I todo bien della espero;
Que por tal conducto i causa
Jamas negò nada el Cielo.
4. . . . . De tan justas esperanzas
Comienzan ia los efectos;
Pues nos darà todo gozo
Quien da Paz i da Gemelos.
Choro. . . Pedid en justicia, repetid el ruego.

VILLANCICO VIII.

Estrivillo.

1. . . . . COrred i cantemos.
2. . . . . Llegad i elogiemos.
3. . . . . Venid i adoremos.
A tres. . Juntos al Señor
Al Señor, que entre Dioses i Reies
El es el Rei solo i el solo es el Dios
1. . . . . Las fuerzas, las glorias
Que causan victorias
A tres. . Obras suias son.
2. . . . . Las Paces tan bellas
Que siguen a ellas.
A tres. . Obras suias son.

Los

3. . . . . Los dulces consuelos
Que dan los Gemelos.
A tres. . Obra suia son.

COPLAS.

SAcrosanto pan de vida
Del que no te profanò,
Humillado ante tus aras
Doi gracias por tanto don.
2. . . . . Obra tuia son las dichas
Que CARLOS nos consiguiò,
Su Piedad fue el instrumento,
Pero vos solo el Dador.
Choro. . . Corred i cantemos.
3. . . . . Por tan grandes beneficios,
Por tan tierna dignacion
Roguemos a Dios nos mire
Como ahora nos mirò.
4. . . . . Roguemos eternamente
Que para maior favor
Conserve Padre, Hijo, i Nietos
Para bien de la Nacion.
Choro. . . Corred i cantemos.